



COMITÉ DE AMIGOS Y FAMILIARES DE CONFINADOS, INC. ~ C.A.E.C. 1981

Apartado Postal 611 ~ Hato Rey ~ Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

Co-auspiciado por:
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico • Colegio de Abogados de Puerto Rico • Fundación Alvarado Rivera, F.A.R.

A:

HON. REPRESENTANTE VICTOR GARCIA SAN INOCENCIO y
HON. REPRESENTANTE ROBERTO CRUZ RODRIGUEZ
CAMARA DE REPRESENTANTES
CAPITOLIO, SAN JUAN, PUERTO RICO

HON. IRIS DONATO SANTANA
DIEECTORA EJECUTIVA
COMISION DE LA SALUD, . BIENESTAR
SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO, SAN JUAN, PUERTO RICO

ASUNTO:

P. de la C. 83, 2 de enero de 2005: "Para enmendar Secc. 6 Ley 67 de 7 de agosto de 1993: "hacer mandatorio establecer centros de tratamiento medicado en cada una de las instituciones para confinados adictos a narcóticos o dependientes de sustancias controladas, operados por ASSMCA y Corrección".

EVALUACION

Endosamos este proyecto aunque como otros recibidos, cuyo análisis acompañamos, ya están autorizados como obligatorios en Corrección, lo que no se cumple. Seguir añadiendo lo mismo no resuelve el problema de salud en los penales ni lo hará con la equivocada política pública del E.L.A. y peor administración correccional.

La salud correccional y la privatización de penales, programas y servicios, hace imposible la labor. El Secretario lo respalda, **pero continúa** el cierre de talleres, ausencia de programas y una labor rehabilitativa diaria que no es para todos, ni siquiera para una mayoría.

La finalidad de este proyecto ya se contempla con la creación del Programa de Salud Correccional. Actualmente la "Correctional Health Service Corporation" (C.H.S.C.) privatizadora de los servicios de salud correccional, recibe 80 millones de dólares anuales para atender los problemas de salud de los confinados, incluyendo salud mental y adicción. El pretender que ASSMCA y Corrección también atiendan estos problemas de salud, sería duplicar los servicios que por contrato ya deben estar siendo atendidos por la CHSC.

En San Juan, Puerto Rico, a 16 de octubre de 2006.

Trina Rivera de Rios

DRA. TRINA RIVERA DE RIOS-PORTAVOZ